

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

1 1 SET. 2014

DEGRETO EXENTO Nº....



VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldia - en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Ramos , Alcalde
Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar

habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, reunion final de mesa regional, con concejales y y presidentes de los sindicatos, el dia 05 de Sept. 2014.-

viatico \$ 28.943
peaje \$ 6.800
Combust. \$ 35.000
70.743

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANEY E FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL

KAZR/HARM/PALT/hcp .- DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

HUMBERTO A. ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL